

MERCADO, ESTADO Y ECONOMÍA MUNDIAL

Carlos Berzosa

Universidad Complutense de Madrid

En este artículo se pretende reflexionar sobre las relaciones entre mercado y Estado que se han dado en el sistema capitalista. Se siguen las ideas de Polanyi en su libro *La Gran Transformación* para clarificar que una economía basada en los presupuestos de mercado autorregulado no se había dado con anterioridad al surgimiento de la revolución industrial, de modo que hasta entonces nunca había tenido lugar una economía que estuviera controlada por los mercados. El mercado autorregulado supondrá una transformación profunda en la economía y en la sociedad y ante el dominio del mercado los diferentes grupos sociales, a finales del siglo XIX y principios del XX, se tendrán que proteger de los peligros que una situación de esta naturaleza supone. Esto conducirá al surgimiento del intervencionismo keynesiano y el Estado de bienestar, lo que en los países desarrollados se traducirá en un crecimiento económico elevado compatible con una determinada distribución de los beneficios de ese crecimiento. A partir de 1973 este modelo entrará en crisis, al tiempo que se intensifica la globalización económica. Desde entonces se cuestiona el papel benefactor del Estado y se asiste a un progresivo protagonismo del mercado. Se pretende por ello analizar las causas de estos hechos y las consecuencias negativas que se están generando como consecuencia de la hegemonía que el mercado está imponiendo a escala mundial.

1. INTRODUCCIÓN

En las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial había una corriente dominante en el pensamiento económico que consideraba como fundamental la consecución del bienestar, y para ello resultaba necesario que el Estado interviniere en la economía, por medio de políticas fiscales con impuestos progresivos y creciente gasto público; en algunos países incluso se introdujo la planificación indicativa. Así, durante cerca de treinta años, los gobiernos occidentales habían practicado las políticas keynesianas dirigistas: los Estados estimulaban la expansión de la producción y de la demanda mediante políticas fiscales y

monetarias; redistribuían una parte creciente de la riqueza producida; por medio del gasto público creaban tantos empleos como suprimía el crecimiento de la productividad en el sector privado. Pero la expansión de las economías iba a encontrar, desde comienzos de los años setenta, límites que las políticas de sostén y de reactivación del crecimiento no podían superar. A partir de aquí, estas ideas han sido remplazadas por otras en donde la competitividad, el mercado y la eficiencia han ocupado el objetivo central a conseguir en la economía.

Así pues, en los años transcurridos desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta principios de la década de los setenta, el pensamiento económico convencional estuvo dominado por el paradigma de la síntesis neoclásica-keynesiana. La estructura intelectual de esta síntesis fue aceptada en los países desarrollados, en los que el alto crecimiento económico logrado servía para justificar una visión optimista del capitalismo, caracterizado por la coexistencia del libre mercado con una creciente intervención estatal. Sin embargo, como consecuencia de la crisis surgida en los setenta la influencia de los economistas neoliberales y antikeynesianos va siendo cada vez mayor. El decenio de los ochenta se ha caracterizado, sobre todo, por el auge de las posiciones conservadoras en economía, tanto por lo que se refiere al pensamiento como a la actuación práctica de los gobiernos. Se ataca al excesivo protagonismo adquirido por el Estado en los llamados años gloriosos y se pretende recuperar la economía de mercado autorregulado anterior a los años de posguerra. Las relaciones mercado y Estado dentro de la economía capitalista han sido conflictivas, a la vez que necesarias, pero en los momentos actuales se ha cuestionado el papel que ha desempeñado el Estado en la economía en los años dorados de la posguerra y dentro, además, de unas tendencias crecientes hacia la mundialización. Es precisamente esta relación de conflicto y de necesidad que se da entre el Estado y el mercado y los procesos de mundialización lo que pretendemos tratar aquí.

2. LA ECONOMÍA DE MERCADO AUTORREGULADA

El análisis económico basado fundamentalmente en el mercado y que se ha impuesto en los últimos tiempos resulta un tanto ambiguo en su formulación y limitado para entender la complejidad de la realidad. De hecho, el mercado ha existido con anterioridad a la sociedad capitalista pero con unas peculiaridades muy distintas a las que se dan cuando este modo de producción se implanta como dominante como luego tendremos ocasión de señalar. Por otra parte, hace referencia básicamente a las relaciones de intercambio y aparta a las relaciones de producción que no considera como centrales en el objeto de la economía. De este modo, el planteamiento que hace girar todo su desarrollo teórico en la economía de mercado deja fuera del objeto de estudio aspectos tales como, la propiedad, el tipo de propiedad existente, las relaciones propietarios/ asalariados, la metamorfosis del trabajo, la concentración del poder

económico, la distribución de la renta, por citar algunas de las cuestiones que deben, sin embargo y a mi modo de ver, ocupar un lugar central en las preocupaciones de los economistas. Se sustituye, todo ello por el intercambio de bienes, servicios y capitales que se da entre los sujetos y que aparecen en sus relaciones ante el cambio como iguales. La economía de mercado basa sus presupuestos teóricos en la necesidad de la competencia. La competencia entre productores de bienes y servicios similares fuerza a las empresas a la renovación y a la eficiencia: ellas deben estimular el progreso técnico y acrecentar la calidad de sus productos, al tiempo que debe disminuir sus costes para permanecer en el mercado. Se considera como una premisa fundamental para que el mercado funcione garantizar la institución de la propiedad privada tal como se da en el capitalismo y se plantea que incluso hay que estimularla eliminando la propiedad estatal o la gestión pública.

Pero, según la forma en que concibo la economía, un enfoque de esta naturaleza queda lastrado si elimina de sus preocupaciones el estudio de las relaciones de producción, como sucede tradicionalmente con los tratados de economía moderna; pues supone no considerar cuestiones, que ya hemos enunciado, como las relaciones de propiedad existente, las posibilidades de acceso a la propiedad, las relaciones propietarios-no propietarios y la generación del excedente económico (su cuantía, su uso, su distribución), lo que en ningún caso, quita para que no haya que considerar también las otras esferas del circuito económico, tales como el intercambio, la distribución y el consumo. De modo, que en todo el ciclo económico, compuesto por la producción, distribución, intercambio y consumo, tiene lugar una interdependencia, y cada uno de los procesos influye en los demás, pero la producción material desempeña un papel crucial en el conjunto de la actividad económica. Dejar fuera o tratar como marginal la producción, entendida como estructura productiva y no solamente como un proceso técnico, es amputar de la economía su vértebra principal y, por tanto, cerrar el camino a la comprensión de las tendencias que en la historia han configurado nuestro presente y que en la situación actual determinan el funcionamiento de la estructura económica.

De hecho, el pensamiento económico en sus orígenes, desplazó el centro de gravedad de la circulación de los mercantilistas a la producción de los fisiócratas, clásicos, y Marx, para después volver otra vez a la circulación con los neoclásicos, que es lo que se intenta otra vez más recuperar tras el paréntesis keynesiano y la importancia que entonces adquirió la demanda efectiva. De todos modos, lo que aquí pretendemos es analizar las interdependencias mercado y Estado dentro del modo de producción del capitalismo, porque si bien las relaciones básicas que configuran el sistema capitalista no han variado desde su implantación hasta ahora, sin embargo, sí que se han modificado las formas concretas que se han dado a lo largo de la historia para asegurar la acumulación del capital.

Dicho esto, y aunque se acepten como valiosos algunas aportaciones de la economía moderna, lo que sí resulta evidente es que ante el enfoque global

que presidía el paradigma de los economistas clásicos y Marx, la economía desde los neoclásicos para acá ha ido limitando su propio objeto de estudio y como consecuencia ha disminuido la capacidad de comprensión de los fenómenos económicos, lo que no deja de ser paradójico, pues a la vez ha ido aumentando el uso de los métodos de investigación cuantitativos aplicados a la economía. Pero el problema no es sólo técnico, aunque hay que considerar que todos los avances que vengan sean bienvenidos, sino fundamentalmente del enfoque con el que se aborda el conocimiento de la realidad. Desde este punto de vista, los economistas que sitúan al mercado como centro principal de su análisis no sólo escamotean la realidad sino que por lo general sus presupuestos teóricos resultan ahistóricos y eso también se puede comprobar por la forma que entienden la institución del mercado.

Karl Polanyi en su importante obra publicada en 1944 *La Gran Transformación* precisamente cuestiona muchas ideas defendidas por los defensores a ultranza de lo que se entiende como economía de mercado. Al analizar las leyes que gobiernan lo que denomina una economía mercantil, tal como se estableció en el siglo XIX, señala que esta economía se basa en un sistema autorregulador de mercados; en términos ligeramente más técnicos, es una economía dirigida por los precios de mercado y nada más que por ellos. Un sistema así capaz de organizar la totalidad de la vida económica, sin ayuda o injerencia exterior, ciertamente merecería ser llamado autorregulador.

Una de las ideas más interesante que defiende Polanyi es que una economía basada en estos presupuestos no se había dado con anterioridad, por tanto, se puede afirmar que el mercado autorregulado es una característica del sistema capitalista, o lo que el denomina economía mercantil. Así, afirma que con anterioridad a nuestro tiempo nunca existió una economía que estuviera controlada por los mercados. A pesar del coro de letanías académicas tan persistentes en el siglo XIX, la ganancia y el beneficio obtenidos en el cambio nunca tuvieron anteriormente un papel tan importante en la economía humana. Aunque la institución del mercado fue bastante común desde la última época de la Edad de Piedra, su papel fue solamente incidental en la vida económica. A grandes rasgos considera que los sistemas económicos conocidos por nosotros hasta el fin del feudalismo en Europa Occidental estuvieron organizados conforme a los principios de reciprocidad y redistribución, o bien sobre la base de la economía doméstica, o alguna combinación de los tres. En esta estructura, la producción y distribución ordenada de artículos se aseguró mediante una gran variedad de motivos individuales disciplinados por principios generales de conducta. Entre estos motivos no se destacaba el de ganancia.

De este modo se puede considerar que hasta el fin de la Edad Media los mercados no jugaron un papel importante en el sistema económico; dominaron otros moldes institucionales. Desde el siglo XVI en adelante los mercados fueron numerosos e importantes. Bajo el sistema mercantil se convirtieron en una preocupación principal de los gobiernos; pero aún no había señal del venidero control de los mercados sobre la sociedad humana. Por el contrario, la

regulación y la reglamentación fueron más estrictos que nunca; la idea misma de mercado autorregulador no se conocía. Hasta la Revolución Industrial, la institución del mercado, aunque existiera desde antiguo, sólo desempeñó una función secundaria en la vida económica de las distintas civilizaciones.

Analiza en su libro los orígenes del capitalismo mercantil y lo hace desmontando un mito propagado por Adam Smith sobre la idea del desarrollo económico desde el interior hacia el exterior. Un pensador de este calibre consideró que la división del trabajo dependía de la existencia de mercados, o usando sus palabras, de la "propensión del hombre a trocar, permutar o cambiar una cosa por otra". En suma, Polanyi sugiere que este planteamiento es una mala interpretación del pasado, porque como ya hemos mencionado, hasta el tiempo de Smith esa propensión apenas existió en una escala considerable en la vida de cualquier comunidad y, en todo caso, había sido una característica secundaria de la vida económica. La división del trabajo es un fenómeno tan antiguo como la sociedad y surge de las diferencias inherentes en las realidades del sexo, geografía y dotes individuales; y la supuesta propensión del hombre a trocar, permutar o cambiar es totalmente apócrifa. De modo, que si bien la historia y la etnografía conocen diversas clases de economía, la mayor parte de las cuales comprenden la institución de mercados, en cambio no conocen ninguna economía anterior a la nuestra controlada y regulada por los mercados.

En el siglo XIX, siguiendo a Smith, la mayor parte de los pensadores sugirieron un tanto ingenuamente que se pasó de unos mercados aislados a una economía mercantil y de los mercados regulados a un mercado autorregulador como un resultado natural de la propagación de los mercados. No se comprendió, según explica Polanyi muy convincentemente, que el engranaje de los mercados en un sistema autorregulador de tremendo poder no fue el resultado de ninguna tendencia inherente en los mercados hacia el aumento sino más bien el efecto de estimulantes altamente artificiales suministrados al organismo social a fin de hacer frente a una situación que fue creada por el fenómeno no menos artificial de la máquina. La enseñanza ortodoxa se originó sustentándose en la propensión individual al trueque, dedujo de ella la necesidad de mercados locales, así como la división del trabajo e infirió, finalmente, la necesidad del comercio, eventualmente del comercio exterior, incluyendo el comercio a larga distancia. Polanyi, sin embargo, invierte la sucesión del argumento: el verdadero punto de partida es el comercio a larga distancia, una consecuencia de la situación geográfica de los artículos, y de la división del trabajo originada por la situación. El comercio a larga distancia con frecuencia origina mercados, una institución que entraña actos de trueque, y, si emplea dinero, de compra y venta. Pero este comercio exterior se desarrollaba en una esfera ajena y sin relación con la organización interna de la economía. Desde el punto de vista económico los mercados externos son completamente diferentes de los mercados locales y de los mercados internos. No sólo difieren de tamaño; son instituciones de diferente función y origen. El mer-

cado externo y el mercado local actúan bastante independientemente y sin apenas relación, se encuentran aislado el uno del otro, y en ellos no se da la competencia. En contraste con el comercio local y el exterior, el comercio interno es bastante competitivo. Estos tres tipos de comercio que difieren en su función son también distintos en su origen. A la conclusión que llega Polanyi es que ni el comercio a larga distancia ni el comercio local fueron padres del comercio interno de los tiempos modernos.

El comercio interno en Europa Occidental fue en realidad creado con la intervención del Estado. La acción deliberada del Estado en los siglos XV y XVI impuso el sistema mercantil en las ciudades y principados furiosamente proteccionistas. El mercantilismo destruyó el gastado particularismo del comercio local e intermunicipal, derribando las barreras que separaban esos dos tipos de comercio no competitivo y allanando el camino para un mercado nacional que ignoró, en forma creciente, la distinción entre la ciudad y el campo, así como la existente entre las diversas ciudades y provincias. De esta manera la política mercantilista que fue enormemente proteccionista en el comercio exterior fue más liberal en el interior sentando las bases de los precedentes del mercado autorregulado. No obstante, si bien los nuevos mercados nacionales fueron, inevitablemente, competitivos, lo fueron hasta cierto punto, debido a que prevaleció el rasgo tradicional de la reglamentación y no el nuevo elemento de la competencia. La "liberación" del comercio efectuada por el mercantilismo liberó al comercio del particularismo, pero al mismo tiempo amplió el campo de la reglamentación.

En resumen, antes de la Revolución Industrial nunca fueron los mercados más que accesorios de la vida económica. Por regla general, el sistema económico fue absorbido en el sistema social y, cualquiera que fuese el principio de conducta que predominara en la economía, la estructura de la economía de mercado era compatible con él. El principio de trueque o de cambio que se encuentra bajo esa estructura no reveló ninguna tendencia a expandirse a expensas del resto. En donde los mercados se hallaban más desarrollados, la regulación y los mercados crecieron a la par. El mercado autorregulador era desconocido; es más, el nacimiento de la idea de la autorregulación fue una inversión completa de la tendencia al desarrollo. El cambio de los mercados regulados a los autorregulados a fines del siglo XVIII representó una transformación completa de la estructura de la sociedad,

La expansión del mercado autorregulado en el siglo XIX fue sinónima de la propagación simultánea del libre cambio; iban juntos. No hubo nada natural en el *laissez faire*; los mercados libres no hubieran podido surgir dejando simplemente que las cosas siguieran su curso, en realidad fueron puestos en vigor por el Estado. La economía del *laissez faire* fue producto de una acción deliberada del Estado. De hecho, la doctrina económica de las escuelas preclásicas solía basarse en el supuesto de que una economía no puede funcionar eficazmente si se deja entregada a la espontaneidad. Se consideraba necesario un grado mayor o menor de intervención del Estado para que una eco-

nomía creciera y se desarrollara. Este supuesto cedió progresivamente terreno ante la idea de que un sistema basado en el mercado autorregulado y como consecuencia de libre competencia capitalista puede generar automáticamente beneficios públicos. Pero, conviene puntualizar, que el desarrollo de estas nuevas ideas y su puesta en práctica no vinieron de pronto y se impusieron a la sociedad como algo externo a ella, sino que fue producto del ascenso del capitalismo y era reflejo de los logros de la nueva burguesía enfrentada a los grupos económicos dominantes del antiguo régimen. La ruptura con las viejas ideas fue muy real.

De modo, que si bien para Polanyi, Adam Smith hizo una mala interpretación del pasado, sin embargo, considero que tuvo una teoría que se adecuaba muy bien al espíritu de la época y cien años más tarde estaba en pleno auge en la mayor parte del planeta. En el terreno de la práctica, no cabe duda que a fines del siglo XVIII el progreso exigía una extensión de la libertad económica del capitalista individual y una minimización de las medidas de control estatal de la vida económica.

No obstante, el dominio del mercado autorregulado que es fruto de la implantación como dominantes de las relaciones de producción capitalistas, no debe conducirnos al profundo error, como afirma con acierto Heilbroner (1985), de concebir el capitalismo como si fuera en esencia un sistema económico "privado". Este autor añade: Es igualmente evidente que la designación del capitalismo como "autoordenado", en tanto se le compara de manera inequívoca con los sistemas tributarios, también debe entenderse en un sentido preciso. El término implica que todas las actividades esenciales conectadas con el proceso material pueden ser, por lo menos en principio, confiadas al mercado. Hemos visto que esto no es verdad, no sólo en casos de bienes como la defensa, para los cuales no parece imaginable ningún sistema mercantil, sino en la amplia realidad histórica del capitalismo como una formación social autorreproductora. Aquí el Estado, tanto como defensor como propulsor del ámbito económico, ha desempeñado una función tan prominente que aun los escenarios más abstractos del sistema le atribuyen inconscientemente un lugar central e indispensable cuando toman su unidad de análisis la nación... En este sentido, la política es anterior a la economía en cuanto la dominación debe preceder a la explotación. Así, una vez más, encontramos la tensa relación entre los ámbitos, característica de una formación social en que el capital toca el son al compás del cual normalmente danza el Estado, pero presupone que éste proporcionará el teatro en el que sucede la representación".

Por todo lo que hemos mantenido hasta aquí, se puede concluir que la institución del mercado si bien ha existido a lo largo de la historia prácticamente desde sus orígenes ha desempeñado un papel secundario hasta que se convierte en dominante a partir de la Revolución Industrial. El mercado autorregulado no es resultado de una evolución natural de la economía sino fruto de la implantación del orden capitalista como triunfo de la burguesía industrial y cuyo dominio hegemónico en el aparato del Estado lo impone; el Estado, a

pesar de este dominio del mercado y de reducir su papel intervencionista sobre períodos anteriores, resulta fundamental para la supervivencia y reproducción del nuevo sistema y esto es independiente de su mayor o menor tamaño en la actividad económica.

3. DEL MERCADO AUTORREGULADO AL ESTADO INTERVENCIONISTA

El Estado necesita del mercado para que tenga lugar el desarrollo en el sistema capitalista, pero también el mercado necesita del Estado. Sin embargo, la función del Estado ha variado en los tiempos modernos y se ha pasado de un Estado apenas regulador del mercado, propio del siglo XIX, a un Estado que ha ido desempeñando un papel creciente en la vida económica y que ha sido el rasgo principal del siglo XX. Este paso es fruto de la evidente decadencia del capitalismo y del mercado autorregulado, de las transformaciones que el capitalismo estaba atravesando a finales del siglo XIX y principios del XX y, también de una idea mantenida por Polanyi que me resulta muy sugerente y es que la sociedad tuvo que protegerse contra los peligros inherentes de un sistema de mercado autorregulador. Así mientras los mercados se propagaban por toda la faz del globo, por la otra, una red de medidas y normas era integrada en instituciones poderosas destinadas a contener la acción del mercado relativa al trabajo, la tierra y el dinero.

Los sindicatos con su poder creciente, que va progresando a medida que avanza el capitalismo, comienzan a poner coto a la acción de un mercado de trabajo libre. El mercado laboral empieza a estar más regulado para frenar los abusos más elocuentes que imponía el capital al trabajo. Otro tanto sucede con el surgimiento del Estado del bienestar que pretende suplir las grandes deficiencias que presenta la economía de mercado en la protección social de los trabajadores. Los orígenes del Estado del bienestar se sitúan a finales del siglo XIX, aunque entonces su cobertura no tenía la amplitud que se da en la actualidad (Berzosa, 1996 y 1999). El surgimiento de la protección social por parte del Estado es prekeynesiana, aunque el mayor desarrollo del Estado del bienestar se produzca en la posguerra y sea una combinación de Keynes y Beveridge. Pero, además, de estas dos regulaciones que limitan la acción del mercado se dan otras como el proteccionismo que se intensifica en el cambio de siglo y otras medidas que se tomaron sobre el mercado libre de la tierra.

De manera, que el mercado autorregulado que había liberado las fuerzas económicas que se encontraban constreñidas en su desarrollo por las regulaciones que le precedieron y que, por tanto, contribuyó al progreso material y al avance tecnológico, se encontraba ciertamente en crisis a finales del XIX y sucumbió en la gran depresión de los XX. El progreso material que el capitalismo suponía, sin embargo, no estuvo exento de enormes privaciones y condiciones de vida lamentables para los trabajadores (Engels). Las crisis económicas se daban con harta frecuencia y la desigualdad y la polarización fueron

la tónica general del desarrollo industrial en el siglo XIX. Las cosas si comenzaron a mejorar para los trabajadores en la segunda mitad del siglo XIX, fue consecuencia de la acción de los sindicatos, aun así el esquema de distribución de la renta se caracterizaba por su gran desigualdad.

Tal como dicen Ha-Joon Chang y Rowthorn (1996), uno de los acontecimientos que devolvieron al Estado al campo de la economía fue el surgimiento de la llamada "economía del bienestar" iniciada por Pigou. La economía del bienestar aportó la justificación para que el Estado se encargara del manejo de los indicadores del mercado explicando por qué el sistema de libre mercado, basado sólo en la maximización del comportamiento individual, no puede lograr socialmente la distribución "óptima" de los recursos.

La aparición del mercado regulado tuvo dos pilares principales: la teoría de Keynes y el Estado del Bienestar. Keynes hizo dos importantes contribuciones: proponer una solución factible a un cierto tipo de desempleo y destruir la fe ciega del mecanismo autorregulador del mercado. Esta revolución de la economía teórica sobre lo que había representado la economía neoclásica venía dada por la tremenda experiencia de la Gran Depresión de los treinta y las insuficiencias que ofrecía para dar soluciones, a los nuevos problemas planteados, la economía ortodoxa del momento. En consecuencia con esta teoría, el Estado, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, asumió la responsabilidad de estabilizar la economía a un nivel suficientemente alto de producción como para mantener el pleno empleo y evitar en lo posible las fluctuaciones cíclicas. A medida que pasaban los años de posguerra la intervención gubernamental en la vida económica ha ido creciendo por muchas y variadas razones y, de este modo, una extensa área de la actividad económica fue dependiendo cada vez en mayor medida de decisiones de carácter público y menos del mercado. El keynesianismo proporcionó una filosofía a la democracia capitalista.

Por lo que concierne al Estado del bienestar, su importancia, como factor de redistribución y de atenuar la desigualdad que provoca el mercado, se encuentra muy bien razonado, a mi modo de ver, en los argumentos hechos por los sociólogos Marshall y Bottomore (1998). El primero comienza su ensayo haciendo una división de la ciudadanía en tres partes. Llama a estas tres partes o elementos, civil, política y social. El elemento civil se compone de los derechos necesarios para la libertad individual: libertad de la persona, de expresión, de pensamiento y religión, derecho a la propiedad y a establecer contratos válidos y derecho a la justicia. Las instituciones directamente relacionadas con los derechos civiles son los tribunales de justicia. Por elemento político entiende el derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política o como elector de sus miembros. Las instituciones correspondientes son el parlamento y las juntas del gobierno local. El elemento social abarca todo el espectro, desde el derecho a la seguridad y a un mínimo bienestar económico al de compartir plenamente la herencia social y vivir la vida de un ser civilizado conforme a los estándares

predominantes en la sociedad. Las instituciones directamente relacionadas son, en este caso, el sistema educativo y los servicios sociales.

Sin violentar demasiado la precisión histórica, asigna el periodo formativo de cada uno a un siglo distinto: los derechos civiles al siglo XVIII; los políticos al XIX; y los sociales al XX. Como es natural, el autor nos advierte, de que habrá que tratar estos periodos con una razonable elasticidad, y hay un cierto solapamiento evidente, sobre todo entre los dos últimos. Una de las conclusiones más relevantes, a las que llega Marshall, con este análisis de la evolución histórica de los derechos de ciudadanía, es que el avance que se consiguió durante los siglos XVIII y XIX tuvo escasos efectos directos en la desigualdad social, y trata de demostrar de qué modo cuando se logra la extensión de todos los derechos de ciudadanía son éstos, junto con otras fuerzas externas a ellos, lo que ha modificado el modelo de la desigualdad social. Es, por tanto, en el siglo XX, con la llegada de los derechos sociales cuando se ha hecho más difícil conservar las desigualdades económicas, porque les ha dado menos espacio y aumenta las probabilidades de luchar contra ellas. No se persigue la igualdad absoluta; hay límites inherentes al movimiento igualitario.

Bottomore, cuarenta años después, comenta y revisa lo que para él constituyó una aportación de gran originalidad a las teorías y conceptos sociológicos relacionados con la clase social, así como a los debates a propósito del Estado del bienestar surgido de la posguerra. No obstante, a pesar de la importancia que concede a este ensayo, hace precisiones realmente significativas, porque considera que hay que tener en cuenta qué grupos sociales intervinieron en las luchas para ampliar los derechos de los ciudadanos, y más en general por una mayor igualdad, y cuáles de ellos se opusieron. Desde este punto de partida, el aumento de los derechos civiles, podría considerarse un logro de la nueva burguesía enfrentada a los grupos feudales dominantes del antiguo régimen. De la misma forma, la extensión de los derechos políticos durante los siglos XIX y XX, y de los derechos sociales en la última centuria, se debería en gran parte al rápido crecimiento del movimiento obrero, ayudado en sus reivindicaciones por los reformistas de la clase media y, en el caso de los derechos civiles, por las consecuencias de las dos guerras mundiales.

Considera que el desarrollo de la ciudadanía en relación con la clase social es más complejo y más variable, como proceso, de los que Marshall expresa en su ensayo. En las sociedades capitalistas el aumento de los derechos sociales, en el marco del Estado del bienestar, no ha transformado en profundidad el sistema de clases, ni los servicios sociales han eliminado en la mayoría de los casos la pobreza, aunque Suecia y Austria, países de corte más socialista, han avanzado mucho a este respecto. Dentro del sistema de clases de las sociedades capitalistas, la política del bienestar desarrolla también, como ha observado Marshall y otros muchos autores, nuevos tipos de estratificación.

Tras hacer un conjunto de consideraciones sobre el por qué de la expansión del Estado del bienestar en la posguerra, analiza asimismo las causas que

han provocado su retroceso sobre todo desde los años setenta. En gran parte de Europa Occidental (salvo Gran Bretaña), sin embargo, el sistema de bienestar ha aguantado bastante bien la recesión económica y las doctrinas de la nueva derecha. En consecuencia, en Gran Bretaña, y hasta cierto punto, en otras partes, la economía capitalista de mercado se impuso al Estado del bienestar.

La oposición derecha-izquierda es ahora menos extrema de lo que fue a comienzos de nuestro siglo en muchos países europeos. Pero hay un conflicto que persiste, como ya vio Marshall, entre la tendencia de la economía de mercado a producir desigualdades y la del Estado del bienestar a fomentar la igualdad.

Así pues, el pleno empleo y el bienestar social estuvieron entre los objetivos principales de la agenda política de posguerra. Los sucesos del período de entreguerras dieron un giro a la teoría y la práctica económica en relación con el intervencionismo en los años inmediatos de la posguerra. Aparte de los argumentos aducidos, otros factores contribuyeron a ello, como fue la urgente necesidad de reconstrucción que tenían los países capitalistas desarrollados, el establecimiento del socialismo en regiones de Europa Oriental y de Asia, y la liberación colonial de muchos países en desarrollo. Como consecuencia de todo ello, la mayoría de los Estados asumieron posiciones intervencionistas y esta nueva práctica tuvo gran éxito en todo el mundo, con lo que se consiguió considerar al Estado como un actor importante en el funcionamiento de la economía. Se alcanzaron, desde los finales de los años cuarenta hasta 1973, las tasas de crecimiento más importantes que ha habido en la historia y que después tampoco han sido igualadas. En los países de economía de mercado desarrollados se logró una combinación que fue capaz de asegurar una considerable eficiencia económica con un cierto grado de cohesión social.

La economía de mercado regulado no sólo consiguió altas tasas de crecimiento sino que lo hizo compatible con el pleno empleo, la estabilización del ciclo económico y con una determinada redistribución de los beneficios del crecimiento. De este modo, se corrigieron las grandes fallas que había puesto de manifiesto el mercado autorregulado y el capitalismo no sólo logró manifestar su gran capacidad de renovación tecnológica –en los métodos de producción y en la elaboración de nuevos productos– sino también en las transformaciones del proceso de trabajo, con la implantación del modelo fordista, y dentro de un marco caracterizado por el reformismo económico y social.

A la conclusión que se puede llegar es que una economía relativamente desarrollada no puede funcionar sin mercado y que un mercado relativamente desarrollado no puede funcionar sin Estado. La historia económica del siglo XX nos proporciona esta enseñanza. La idea de crear una economía basada en un Estado sin mercado, como se ha podido comprobar con el derrumbamiento del socialismo real, no es posible. La contraria de que exista un mercado sin Estado tampoco es factible, y no se trata sólo de que toda economía necesita un Estado, como se pudo comprobar en el siglo XIX, sino que una

situación en la que el mercado autorregulado desempeña un papel que prevalece sobre otro tipo de instituciones también tuvo su fin. El mercado autorregulado no sólo conduce a la crisis económicas periódicas con graves consecuencias sociales, sino que agudiza la polarización social y fomenta el aumento de la desigualdad. El mercado tiene necesidad del Estado y de una determinada regulación.

No obstante, y a pesar de los logros alcanzados en los años de lo que se ha denominado la edad de oro, el intervencionismo estatal y el Estado del bienestar son cuestionados a partir de la década de los setenta. La crisis económica que se inició entonces ha generado un ataque, en la teoría y en la práctica, en contra del Estado. Se comenzó tratando de desacreditar la eficiencia del Estado y del estatismo del bienestar, se continuó por las políticas de ajuste y recomendando la ampliación de la liberalización en los países en desarrollo en los años ochenta, y culmina con el desmantelamiento a marchas forzadas de la planificación central y el intento de establecer con rapidez el capitalismo, pero sin contemplar el contrapeso del Estado social, en la Europa Oriental y en la antigua URSS. De todos modos, por lo que se refiere a los países desarrollados, apenas se ha dado el repliegue del Estado, pero ha tenido lugar un vuelco en las ideas teóricas y un giro en las tendencias económicas que favorecen la expansión del mercado sobre el Estado.

4. LAS TEORÍAS NEOLIBERALES

El prolongado auge de la posguerra en Europa y en Estados Unidos llegó a su fin a principios de los años setenta y debido a diversos factores (Berzosa, 1994). La reducción del crecimiento económico, la aparición del paro y la lucha por la redistribución que adquiere gran auge a finales de los años sesenta, dio por acabado el consenso existente sobre el Estado del bienestar y la regulación macroeconómica keynesiana.

La influencia de los economistas neoliberales y claramente antikeynesianos va siendo cada vez mayor en los años setenta como consecuencia de la crisis que surgió entonces y ante la cual los instrumentos tradicionales de política económica se sentían incapaces para resolver el doble problema planteado; esto es el incremento de la inflación y el aumento del paro. Una reacción que se comenzó a dar por aquel entonces fue el alejamiento progresivo de los planteamientos keynesianos y el acercamiento hacia las ideas monetaristas de Milton Friedman. Esta teoría junto con otras de corte neoliberal, aunque mantengan diferencias entre sí, comparten una idea común como es la profunda desconfianza hacia el Estado. Así, los autores defensores de la economía de la oferta sugieren que el crecimiento sería mayor si se produjera una reducción significativa de los impuestos. Krugman (1994) ha hecho una crítica muy convincente a los economistas de la oferta. Los monetaristas, por su parte, cuestionan la acción del Estado como un instrumento eficaz para reducir el paro o

estabilizarlo. Desde una posición monetarista, la estanflación de la década de los setenta fue el resultado de la aplicación de una política claramente intervencionista en la economía de mercado. El dinero, abaratado artificialmente para acometer gastos sociales y para generar estímulos económicos, conduce inevitablemente a la creciente inflación y a una mala asignación de los recursos. La receta recomendada sería reducir el gasto y someterlo a la disciplina de la oferta monetaria. El monetarismo también recibe una excelente crítica de Desai (1989).

El inicio del monetarismo tuvo lugar en los años cincuenta con algunos artículos de Milton Friedman y supuso una reafirmación de la importancia del dinero frente a una forma simplificada de economía keynesiana que consideraba que el dinero no jugaba un papel significativo. Estas ideas, que se fueron desarrollando durante los años sesenta, no tuvieron especial acogida ni entre el grueso de la profesión de economistas ni intentaron ponerse en práctica por los gobiernos. El turno le llegó a este economista en los años setenta cuando a las dificultades por las que atravesaba la economía de aquella época se le sumó la concesión del premio Nobel en 1976, lo que le supuso un respaldo académico considerable, convirtiéndose en los años ochenta en el economista más influyente en los órganos de toma de decisiones de la economía internacional. Sus ideas influyeron bastante en la política económica que se empezó a llevar a cabo en aquellos años.

Por tanto, resulta evidente que si bien la teoría monetarista se comenzó a plantear en los años cincuenta no tuvo una especial acogida hasta el momento en el que surgió una crisis y se empezaron a tambalear los supuestos teóricos keynesianos. Una crisis como la de los años treinta promovió *La Teoría General de Keynes* en 1936 y otra crisis acababa con su hegemonía en el plano de la teoría y de la acción práctica de los gobiernos. Las nuevas teorías que pretenden sustituir al keynesianismo hicieron un conjunto de proposiciones con el fin de sacar a la economía del atolladero en la que estaba sumida, pero lo hicieron defendiendo a ultranza a la economía de mercado frente a las injerencias estatales y proponiendo un modelo económico que hiciera volver a la economía al estado de mercado autorregulado que se había dado con anterioridad. Estas propuestas, en definitiva, buscaban resolver la crisis a costa de los trabajadores y a favor del capital y de hecho es lo que han conseguido, eso sí, con desigual fortuna en unos lugares en relación con otros.

El cuestionamiento a las propuestas de lo que entonces era el paradigma económico dominante comenzó en 1956 cuando Milton Friedman publicó un conjunto de ensayos que ampliaban y contrastaban la teoría cuantitativa del dinero y de esta forma trataba de salvar a esta teoría de las críticas que le había proferido Keynes. En lugar de vincular el dinero a los precios, Friedman se propuso redefinir la demanda de dinero. En su nueva versión, a la conclusión a la que llega Friedman es que la demanda de dinero es estable porque depende de factores a largo plazo como la educación, la salud y el nivel de renta que las personas esperan obtener en el curso de su vida, y puesto que

estos factores no oscilan desenfrenadamente, tampoco lo hace la velocidad del dinero. La demanda de dinero es una función estable, lo que implica que el dinero es la variable fundamental en la evolución de los precios y en la fluctuación de la producción y el empleo a corto plazo.

Al año siguiente Friedman centró la atención en el consumo. Su teoría expuesta en el libro *A Theory of the Consumption Function* (1957) era relativamente simple: el gasto del consumidor está determinado por la riqueza de un individuo o la entrada de renta permanente y en gran medida no se verá afectado por ingresos transitorios. En su hipótesis de renta permanente, postula que los consumidores no dejarán que un mal año (o un mal mes) altere sus pautas de conducta. Gastarán simplemente parte de sus ahorros. En un año excepcionalmente bueno ahorrarán más. Solamente si perciben un cambio importante modificarán su comportamiento. La conclusión más relevante de este estudio es que el consumo es extraordinariamente estable, de lo que deduce que las medidas gubernamentales de carácter temporal sólo tendrán un efecto débil sobre la economía.

A su vez, Friedman ha argumentado que, siempre y en todas partes, la inflación es un fenómeno monetario, y ha tratado de demostrar esta proposición para los Estados Unidos en un extenso trabajo empírico (realizado conjuntamente con Anna Schwartz, 1963). Los resultados generales pueden expresarse sintéticamente:

1. En el largo plazo las variaciones nominales (monetarias) sólo tienen efectos sobre los precios y ningún efecto real sobre la producción y el empleo.
2. En el corto plazo, las variaciones monetarias tienen efectos sobre la producción y el desempleo reales con retrasos muy variables, pero tales efectos no son duraderos.

Estas conclusiones conducen a sustentar, por parte de Friedman, que la mejor política monetaria es aquella que se limita a incrementar la oferta monetaria a ritmo constante pero lento, año tras año. La tasa de crecimiento de la masa monetaria debe ser estabilizada en función de la tasa de crecimiento a largo plazo del producto nacional bruto. Esto mantendrá una inflación tolerablemente baja y, al mismo tiempo, eliminará oscilaciones en la producción y el empleo causadas por variaciones en la tasa de crecimiento monetario. Por tanto, se comparte con la primitiva teoría cuantitativa la creencia de que la oferta monetaria se determina "exógenamente", es decir, independientemente de la demanda de dinero. Además si se postula que la demanda de dinero es una función estable del nivel de renta y el volumen de las transacciones, se llega a la conclusión que la acción del gobierno para disminuir el desempleo mediante programas de gasto financiados por empréstitos ha de ser contraproducente a largo plazo porque el aumento de la oferta monetaria lo único que hace es generar inflación.

La política económica debe basarse en la disciplina monetaria, en la estabilidad de los gastos públicos, que no deben de ser usados como medio de estímulo de la economía y en las tasas impositivas, cuyo objetivo debe ser el equilibrio presupuestario. Se considera también que la tasa natural de desempleo, que se define como el nivel de paro en el que la inflación ni subirá ni bajará, tampoco se verá influida a largo plazo por el uso de políticas monetarias y fiscales que pretenden estimular el empleo animando la actividad económica. De forma, que una política monetaria destinada a estimular la demanda efectiva no puede tener efecto real sobre la economía más que en el corto plazo, al precio de un aumento de la inflación. A largo plazo, los agentes se adaptan a la economía volviéndose a la tasa natural de paro.

Los puntos principales de lo que constituye este monetarismo se pueden sintetizar en los siguientes:

1. La estabilidad del sector privado.
2. La neutralidad a largo plazo del dinero
3. La aceptación de la curva de Philips a corto plazo.
4. La antipatía hacia la política económica activa.

Por su parte, los autores defensores de las expectativas racionales ni siquiera aceptan el punto 3 y lo sustituyen por la neutralidad del dinero a corto plazo. En sentido estricto, por tanto, el monetarismo se entiende como la defensa de la teoría cuantitativa del dinero y una preocupación por el crecimiento de la oferta monetaria. En sentido amplio, se le identifica con el neoliberalismo. El resurgir de el neoliberalismo en la economía, que empieza a darse en los años setenta, se encuentra muy vinculado a que se empezó a disipar la euforia que se había dado en los años anteriores sobre el crecimiento económico y el mantenimiento del pleno empleo. La coexistencia de las tasas de paro y la inflación cada vez más elevadas puso en cuestión las certezas asociadas a la curva de Philips, al tiempo que quedaban al descubierto las insuficiencias del keynesianismo. El éxito del monetarismo no fue a causa de sus propios méritos, sino como consecuencia de la desaceleración del crecimiento económico que tuvo lugar a partir de 1973 y las limitaciones puestas de manifiesto por la política económica keynesiana para dar respuestas satisfactorias a los problemas causados por el paro y la inflación.

El monetarismo, la teoría de las expectativas racionales y la economía de la oferta, pueden considerarse, además, como un intento de superar la escasa o nula atención prestada por el keynesianismo a las cuestiones microeconómicas, a través de la recuperación de los supuestos analíticos del enfoque neoclásico, algunos de los cuales habían sido, bajo el impacto de la Gran Depresión, rechazados por Keynes, entre otros motivos, acusados de ser poco realistas. Los ataques lanzados por estas teorías a la injerencia del Estado en la vida económica al cual acusan de ser el causante de los males que se empezaron a padecer en los primeros años setenta son iguales que los que se utilizaron en

la primera parte de este siglo y que nos recuerda Polanyi: "Sus apologistas repiten con interminables variantes que a no ser por las normas aconsejadas por sus críticos, el liberalismo hubiera cumplido con sus promesas; que los culpables de nuestros males no fueron el sistema competitivo y el mercado autorregulador, sino la injerencia en ese sistema y las intervenciones en ese mercado" (p. 202). Ahora, se vuelve a insistir en esto mismo a la hora de encontrar las causas que provocaron el declive económico que se dio a partir de los setenta.

De ahí que los gobiernos de Estados Unidos y el Reino Unido, que encabezaron en los años ochenta lo que se ha dado en llamar "la revolución conservadora", reafirmaron la preponderancia del mercado, la necesidad del retroceso en las funciones desempeñadas por el Estado y la urgencia de proceder a la desregulación, y pusieron el énfasis en la imposibilidad de aplicar una política macroeconómica de empleo. Al tiempo se proclamaba la ineficacia de la política de regulación de la demanda keynesiana.

Los más extremistas neoliberales sostienen que la economía se equilibra básicamente por sí sola, que el mercado transmite todas o casi todas las señales necesarias, que los mercados funcionan y que se consigue el equilibrio entre la oferta y la demanda si se eliminan algunas de las imperfecciones (por ejemplo, la rigidez de los salarios y de los precios) y que la intervención macroeconómica del Estado es casi siempre perjudicial y/o innecesaria.

De todas formas y a pesar de las creencias tan poderosas en el buen funcionamiento del mercado ningún gobierno, ni siquiera el de Margaret Thatcher, han llevado a sus últimas consecuencias estas ideas. El Estado sigue teniendo un peso importante en el conjunto de la actividad económica de los países desarrollados y la participación del gasto público en el total del Gasto Nacional Bruto o no ha descendido, o apenas lo ha hecho, o incluso en algunos casos ha tendido al aumento. Sin embargo, estas ideas han ido impregnando cada vez más las actuaciones de la política económica de la mayor parte de los países, incluso en aquéllos que han tenido gobiernos de corte socialdemócrata. De modo, que a partir de la década de los ochenta la preocupación fundamental ha sido la de controlar la oferta monetaria con el fin de evitar la inflación. El freno al gasto público se convirtió en otro fin básico, mientras el problema del desempleo desapareció de los objetivos principales de los programas en las actuaciones de la política económica. Desde entonces se han liberalizado progresivamente los mercados intervenidos, favoreciendo la desregulación del mercado de trabajo, la mundialización de la economía y se ha llevado a cabo un proceso creciente de privatización. El Estado del bienestar es cuestionado y se plantea la necesidad de acabar con él o por lo menos recortar sus funciones. El discurso teórico actualmente dominante y las tendencias de la economía mundial avanzan en la línea de establecer una fuerte primacía del mercado sobre el Estado y esto se observa muy claramente en la creciente mundialización.

5. LA SITUACIÓN ACTUAL

Las tendencias más recientes que se están dando en la economía mundial conducen a la erosión del Estado-nación y, si bien no tiene lugar la existencia de un mercado autorregulado pleno, sin embargo, la intensificación de las fuerzas que conducen a una creciente mundialización lo están logrando. La mundialización o globalización la han analizado muy certeramente Vidal Villa (1990;1996) y Ángel Martínez González-Tablas (1997) y no se pretende hacer aquí un análisis como los mencionados sobre las causas que promueven este proceso y su naturaleza, pero sí mencionar las cuestiones que afectan en mayor medida al objeto sobre el que nos estamos centrando como son las relaciones mercado-Estado.

La mundialización no es más que la generalización y propagación de las relaciones capitalistas a nivel mundial. Todo lo cual se manifiesta en un creciente comercio, incremento de las inversiones extranjeras directas y, sobre todo, la gran expansión del mercado financiero. De este modo, los mercados de bienes y servicios, de capitales y financieros se encuentran más interconectados e integrados. Este proceso creciente de mundialización se está intensificando últimamente.

Sin embargo, la dimensión internacional del capitalismo no es nueva. En el período comprendido entre 1870 y 1913 se asistió a una importante internacionalización del comercio y de las inversiones extranjeras. Fue como consecuencia de estos fenómenos de expansión de los capitalismo nacionales a escala mundial, que esta época fuera muy fructífera en producir obras tan importantes sobre el imperialismo como las de Hobson, Rosa Luxemburgo, Bujarin y Lenin. Para hacernos una idea de lo que fue la economía mundial de entonces, basta señalar que las corrientes de los flujos de comercio internacional crecieron tanto que hasta finales de los años ochenta en los países de la OCDE no se consiguió superar en términos porcentuales la relación de exportaciones sobre el Producto Interior Bruto de antes de la primera guerra mundial, si bien Europa lo logra hacia los años setenta. Otro tanto se puede decir de los flujos de las inversiones extranjeras que no parece que estén hasta hace pocos años mucho más internacionalizadas que entonces.

Lo que nos parece ahora tan novedoso no es tan nuevo ya que tuvo lugar, aunque de otra forma distinta, en una época lejana. Lo que ha pasado es que tras esta gran internacionalización y con motivo de la Primera Guerra Mundial, la depresión de los treinta y la Segunda Guerra Mundial, se produjo un gran retroceso en la interdependencia de las relaciones económicas internacionales. Después de la Segunda Guerra Mundial y en la gran era de la expansión de los años cincuenta y sesenta se recupera, por tanto, el retroceso sufrido en el período marcado por la crisis y la barbarie. Pero hay que tener en cuenta, además, que la aceleración económica tan importante que se produjo en los denominados años gloriosos, tuvo como mecanismo principal el mercado interior y se necesitó menos de la vía exterior para dar salida a la

creciente producción de mercancías. En lo que concierne a la inversión extranjera la economía se encontraba muy cerrada en la fase posterior a 1945, pues se daban fuertes controles sobre los movimientos de capital. A partir de 1960 tuvieron lugar importantes crecimientos de los flujos internacionales de las inversiones, pero hay que considerar que se partía de unos niveles muy bajos. »

El hecho de que haya habido en la historia procesos de extensión de las relaciones capitalistas con una gran dimensión mundial y, por tanto, precedentes de la actual mundialización, no quiere decir que no haya que señalar importantes diferencias con aquel periodo. Las más significativas que podemos apuntar se refieren a: las inversiones extranjeras directas que en los momentos actuales son más importantes que entonces y que se materializan en la gran expansión de las empresas multinacionales; la globalización financiera que ha adquirido un volumen de transacciones internacionales que no tiene precedentes históricos; la hegemonía internacional entonces en manos británicas, aunque en declive, y ahora con un líder como Estados Unidos, que si bien comparte cierto poder económico con los otros miembros de la tríada, Japón y la Unión Europea, no sucede así con el poder militar y político; la estructura económica que se basaba en gran parte en el colonialismo de las potencias europeas, lo que configuraba unos bloques de dominio, mientras que en la actualidad, si bien hay áreas de influencia, la situación se encuentra más abierta a la competencia internacional entre las grandes empresas y los países más poderosos.

Nos encontramos por todo ello con fenómenos antiguos, por lo que se refiere a la vocación del capitalismo a extenderse a escala global, pero con otros nuevos, que requieren, por tanto, tratamientos diferenciados sobre los procesos que vivió la economía mundial entre 1870 y 1913.

Jacques Adda (1999) lo ha planteado con gran claridad; "la globalización es el resultado de la expansión hasta los confines del planeta del capitalismo, pero es también, y sobre todo, un proceso que pretende evitar, disgregar y, por último, eliminar las fronteras físicas y reglamentarias que traban la acumulación a escala global del capital. Economía global es, por tanto, algo más que economía internacional. Esta última respeta las soberanías y se limita a interrelacionar, mediante el comercio, la inversión y el crédito, las partes autónomas de un conjunto aún no integrado. La economía internacional se da coincidiendo con un periodo específico de la historia del capitalismo, un periodo durante el cual la acumulación del capital se producía básicamente dentro de los mercados nacionales, unos mercados protegidos cuando no directamente regulados por el Estado. El comercio y la inversión internacionales respondían entonces, ante todo, a criterios de complementariedad.

La globalización supone, por su parte, no tanto la prolongación de ese proceso de interrelación como su transformación. La creciente integración de las partes constitutivas de la economía mundial le confiere a ésta una dinámica que escapa cada vez más al control de los Estados. Esto no quiere decir que la instancia nacional desaparezca y, además, el sistema interestatal goza

aún de buena salud, pero ambos ya han quedado relegados por una economía en la que imperan unas lógicas integradoras fomentadas por las instancias privadas y ante las cuales los Estados sólo pueden responder cuando lo consiguen, de manera parcial”.

El capitalismo en su desarrollo histórico y respondiendo a lo que ya señaló Marx: “Acumulad, acumulad, es la ley de los profetas”, se encuentra impulsado a crecer incesantemente, tanto en producción como en consumo. El crecimiento no se hace sólo extensivamente, aumentando la capacidad de producción, sino intensivamente, como es la renovación constante de los medios de producción, de los métodos de trabajo y la creación de nuevos productos. Esta necesidad de crecer le conduce a superar el espacio nacional que se queda estrecho, así como el ir avanzando rompiendo las relaciones precapitalistas o subordinando éstas a las exigencias del capital. El proceso históricamente ha venido marcado por la capacidad del sistema de renovarse, lo que se ha concretado en considerables avances en la producción de bienes y servicios, en crecimientos de la renta per cápita, en avances en la productividad, en mejoras del salario real de los trabajadores y en acortamientos de la jornada laboral. Estas mejoras en el bienestar se han conseguido sólo para un pequeño porcentaje de la población mundial, el que vive en los países ricos, mientras que la mayoría no sólo no se ha beneficiado de los frutos del crecimiento, sino que ha sido en gran parte víctima de la expansión del capitalismo a escala mundial.

Los progresos, no obstante, allí donde los ha habido no han sido resultado de un proceso lineal y armónico, sino que han estado salpicados de conflictos sociales, crisis económicas y guerras destructivas. Los mayores avances se han conseguido en el periodo de posguerra en el que ha funcionado un modelo fordista keynesiano. El capitalismo regulado de posguerra, menos abierto en un principio que el habido entre 1870 y 1913, ha conseguido avances económicos y sociales considerables, al tiempo que supo combinar eficacia con equidad, atenuando las grandes desigualdades y eliminando muchas de las lacras padecidas con anterioridad. En este período a medida que se avanza en el tiempo la internacionalización crece progresivamente como necesidad del capitalismo de reproducirse y expandirse. La globalización responde como consecuencia de todo esto a una fase del gran desarrollo alcanzado, de la aceleración técnica y de los avances en las comunicaciones y telecomunicaciones. Aunque como muy bien especifica Gorz (1998), la globalización no se explica, por la revolución informática ni por la búsqueda de nuevas salidas comerciales. Al principio fue una respuesta esencialmente política a lo que, hacia mediados de los años setenta, se llamaba “la crisis de gobernabilidad”.

Por tanto, si bien responde, por un lado, al desarrollo lógico en la evolución del capital, hay que añadir un factor importante como es la crisis que surge a partir de 1973. Desde entonces, se crece menos, se producen tres recesiones de gran envergadura, el desempleo aumenta, el trabajo estable y de tiempo completo da paso progresivamente a un trabajo temporal y parcial,

se cuestiona la regulación keynesiana y el Estado del bienestar, a la vez que el sistema financiero avanza a más velocidad que la producción y el intercambio.

En suma, el modelo de posguerra ha entrado en crisis y los remedios keynesianos ya no dan los resultados esperados. La creciente globalización es la respuesta a la crisis de los mercados nacionales y se busca con más intensidad el mercado global. La globalización se intensifica por las políticas económicas liberales que favorecen la desregulación. Esta globalización genera ganadores pero también muchos perdedores. Los desempleados, los trabajadores precarios, los excluidos, los pobres absolutos y los relativos que aumentan sin cesar. La globalización que es una respuesta del capital a la crisis no remedia los males existentes sino que en muchos casos los agrava y debilita las mejoras sociales conseguidas con anterioridad. La crisis financieras que se manifiestan cada vez con mayor asiduidad son también reflejo de lo que decimos.

El espacio político, el de los Estados, y el espacio económico se separan. De modo que si aún existe un espacio económico nacional y regulado de algún modo por el Estado, por otra parte la globalización le concede al mercado una gran autonomía en relación con el Estado-nación. En aquellos países que como Estados Unidos y el Reino Unido se han aplicado con mayor dureza las políticas neoliberales se ha pagado un precio muy alto por lo que concierne al aumento de la desigualdad y de la pobreza. En los países europeos en los que bien que mal el Estado del bienestar ha aguantado el embate neoliberal la desigualdad no ha alcanzado los niveles de los dos países mencionado, aunque también se hayan producido tendencias hacia el aumento, como consecuencia del elevado desempleo y de la aparición de la contratación temporal y a tiempo parcial.

En definitiva, las nuevas formas que adquiere la acumulación en la fase actual a escala mundial están provocando un cúmulo muy significativo de grandes mutaciones en los procesos de producción, distribución, intercambio y consumo, que llevan consigo progresos indudables, pero al mismo tiempo también avanzan las privaciones, no sólo de las grandes cantidades de población que padecen tremendas calamidades en los países subdesarrollados, sino que también está afectando a sectores de los países desarrollados. No se corresponden de ninguna manera los niveles de riqueza alcanzados, la cantidad de renta que se genera, el avance tecnológico conseguido, con tantas privaciones que tienen lugar en la economía mundial en los momentos actuales. Mientras la situación de pobreza afecta a ingentes importantes de la población mundial, al mismo tiempo aumenta la concentración de poder y riqueza en el otro polo.

Para concluir, resulta muy importante tener en cuenta las enseñanzas que la historia nos proporciona. En estos momentos en los que no existe la posibilidad de transformar el sistema capitalista en otro diferente, lo que hay que procurar es mantener la coexistencia del Estado regulador y del bienestar dentro de una economía de mercado que se desenvuelve cada vez más en un marco global. Pero ¿cómo compatibilizar esto en un momento en que el Estado-nación se debilita y no existen organismos supranacionales capaces de controlar

el mercado? Éste es sin duda el gran dilema al que nos enfrentamos y si bien a problemas globales hay que dar respuestas a su vez globales, tampoco se debe de olvidar que también se pueden ofrecer alternativas desde lo local. El Estado del bienestar, cuyas prestaciones constituyen los derechos sociales que forman parte de los derechos de ciudadanía del siglo XX, debe ser compatible con la globalización y habría no que recortar las conquistas sociales adquiridas a lo largo de los años, como se pretende hacer en aras de la competitividad y de la eficacia económica, sino ampliarlas a todos los países del mundo. Por otra parte, tratar de regular los mercados financieros, fuente constante de inestabilidades económicas, resulta imprescindible, si no se quiere seguir, no sólo padeciendo los infortunios que estas crisis están trayendo a muchas gentes de este planeta, sino también poner coto a las enormes ineficiencias que un sistema financiero global genera en la asignación de recursos a escala mundial. La implantación de la tasa Tobin sería una medida necesaria y eficaz para poner freno a la especulación, a la vez que supondría recaudar fondos para destinarlos a fines de desarrollo económico.

En concreto, frente al peligro que corre la sociedad actual de ser nuevamente, como ya pasó en el pasado, hegemónizada por el mercado hay que, como se hizo anteriormente, buscar mecanismos de resistencia que se opongan a que los derechos de los ciudadanos queden anulados y conviertan a los individuos en meros consumidores o productores en un mercado que, en contra de lo que afirman sus defensores, se encuentra lejos de ser la libertad de los individuos, pues no es sino el reflejo de unas relaciones desiguales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADDA, J. (1999): *Globalización de la economía*, Editorial Sequitur, Madrid.
- BERZOSA, C. (1994): "La crisis permanente en los países desarrollados", en Berzosa; C. (coord.): *La economía mundial en los noventa. Tendencias y desafíos*. Editorial Fuhem/Icaria, Madrid/Barcelona.
- BERZOSA, C. (1996): "Crisis económica y retroceso del Estado del bienestar", en Casilda Béjar, R. y Tortosa, J.M. (editores): *Pros y contras del Estado del Bienestar*, Editorial Tecnos, Madrid.
- BERZOSA, C. (1999): "Desigualdad económica y Estado del bienestar", en Fernández García, T. y Garcés Ferrer, J. (coordinadores): *Crítica y futuro del Estado del Bienestar: Reflexiones desde la izquierda*, Editorial Tirant lo Blanc, Valencia.
- BUJARIN, N. (1917): *El imperialismo y la economía mundial*, Editorial Cuadernos de Pasado y Presente, Buenos Aires, 1971
- DESAI, M. (1989): *El monetarismo a prueba*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México.
- ENGELS, F. (1887): *La situación de la clase obrera en Inglaterra*.
- FRIEDMAN, M. (1957): *A Theory of the Consumption Function*, Princeton University Press. Hay traducción castellana en Alianza Editorial, Madrid.
- FRIEDMAN, M. y SCHWARTZ, S.J. (1963): *A Monetary history of the de United States, 1867-1960*, Princeton University Press.

- GORZ, A. (1998): *Misérias del presente, riqueza de lo posible*, Editorial Paidós, Madrid.
- HA-JOON CHANG. (1996): *El papel del Estado en la economía*, Editorial Ariel, México.
- HEILBRONER, R.L.(1989): *Naturaleza y lógica del capitalismo*, Editorial Siglo XXI, México.
- HOBSON, J.A. (1902): *Estudios sobre el imperialismo*, Alianza Editorial, Madrid.
- KEYNES, J.M. (1936): *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1992.
- KRUGMAN, P. (1994): *Vendiendo prosperidad*, Editorial Ariel, Barcelona
- LENIN, V.I. (1917): *El imperialismo fase superior del capitalismo*, Editorial Progreso, Moscú, 1969.
- LUXEMBURGO, R. (1912): *La acumulación del capital*, Editorial Grijalbo, México, 1967.
- MARSHALL, T. H. y BOTTOMORE, T. (1998): *Ciudadanía y clase social*, Alianza Editorial, Madrid.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ-TABLAS, A. (1997): "Globalización, realidad multidimensional y mito" en *Mientras Tanto*, num. 70, Barcelona.
- POLANYI, K. (1944): *La gran transformación*, Juan Pablos editor, México, 1992.
- VIDAL VILLA, J.M. (1990): *Hacia una economía mundial*, Editorial Plaza Janés, Barcelona.
- VIDAL VILLA, J.M. (1996): *Mundialización*, Editorial Icaria, Barcelona.